



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSÉ ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE H. TRIBUNAL; LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA Y ASESORA DEL COMITÉ; C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; Y LA LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ MENDOZA, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, SU PRESIDENTE DECLARA INICIADA LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO: LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, DA CUENTA AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 16 AL 19, DEL 22 AL 26 Y DEL 29 AL 30 DE MARZO DE 2010, SE RECIBIERON 5 SOLICITUDES EN EL MÓDULO DE TRANSPARENCIA PARA LA ATENCIÓN A USUARIOS DE ESTE TRIBUNAL, LAS CUALES SE TURNARON A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA DARLES TRÁMITE.

NO	FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRÁMITE
<b>SEMANA DEL 16 AL 19 DE MARZO DE 2010</b>				
1	16/3/10	060	C. RAFAEL AYALA JIMÉNEZ.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS073/10 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2010.
2	17/3/10	061	C. CARLOS GONZÁLEZ MERINO.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS074/10 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2010.
<b>SEMANA DEL 22 AL 26 DE MARZO DE 2010</b>				
1	22/3/10	062	C. CARLOS HERNÁNDEZ.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS075/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010.
<b>SEMANA DEL 29 AL 30 DE MARZO DE 2010</b>				
1	29/3/10	063	C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS076/10 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2010.
2	29/3/10	064	C. CLAUDIA LÓPEZ MUÑIZ.	SE TURNÓ A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS077/10 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2010.

2.- TRAMITES REALIZADOS:

1) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/041/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. SAMUEL OTERO GONZÁLEZ, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO ATENTAMENTE SE ME PROPORCIONE UNA COPIA EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, REGISTRADOS ANTE ESE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CABE SEÑALAR QUE EL QUE SUSCRIBE, FORMA PARTE DE DICHO SINDICATO, AGREMIADO A LA SECCIÓN 9 DEL MISMO, EN LA DELEGACIÓN COYOACAN CON NÚMERO DE EMPLEADO 073488-6. DE IGUAL FORMA SOLICITO SE ME NOTIFIQUE DE LA RESPUESTA A LA PRESENTE, EN EL CORREO ELECTRÓNICO [samuelecciones@hotmail.com](mailto:samuelecciones@hotmail.com)" SIC.

RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSTANTE DE 95 FOJAS ÚTILES, CUYO



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 91 A LA 185 DEL VIGÉSIMO CUARTO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DEL ACUERDO DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL DEL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, EN 4 FOJAS ÚTILES, QUE TOMÓ NOTA DE LAS REFORMAS EFECTUADAS A LOS MISMOS Y QUE OBRAN DE LA FOJA 806 A LA 809 DEL VIGÉSIMO QUINTO CUADERNO DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO. SIC

**2) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/042/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARISOL RODRÍGUEZ NIETO, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2010, CONSISTENTE EN: "CONVENIOS DE REVISIÓN SALARIAL DE PRESTACIONES Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO QUE HAN CELEBRADO EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL QUE GENERALMENTE SE REVISAN ENTRE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO CON LA INTERVENCIÓN DEL TRIBUNAL COMO CONCILIADOR DE LOS AÑOS 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010." SIC.**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LOS CONVENIOS DEL 6 DE FEBRERO DE 2006; 31 DE MAYO DE 2007; 6 DE FEBRERO DE 2008; FEBRERO DE 2009 Y 6 DE FEBRERO DE 2010, CELEBRADOS ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, QUE OBRA EL PRIMERO DE LA FOJA 196 A LA 203, DEL EXPEDIENTE 5237/05; DE LA FOJA 67 A LA 90 DEL EXPEDIENTE 648/07; DE LA FOJA 110 A LA 123 DEL EXPEDIENTE 5592/07; DE LA FOJA 157 A LA 168 DEL EXPEDIENTE R.S. 1/80 14° CUADERNO; DE LA FOJA 9 A LA 11 DEL R.S. 1/80 15° CUADERNO. ASIMISMO, SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO 2008-2011, QUE OBRA DE LA FOJA 88 A LA 109 DEL EXPEDIENTE 5592/07. SIC

**3) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/043/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ARIEL MARTÍNEZ ACOSTA, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2010, CONSISTENTE EN: "COPIAS CERTIFICADAS DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA CON TODAS SUS REFORMAS ACTUALIZADAS." SIC.**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, CON LAS REFORMAS ACTUALIZADAS, EN 26 FOJAS ÚTILES, CUYO ORIGINAL OBRA EN EL 14° CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 10/83 RELATIVO AL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**4) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/044/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. CARLOS HERNÁNDEZ, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2010, CONSISTENTE EN: "RECIBAN UN CORDIAL SALUDO. POR MEDIO DE LA PRESENTE LES SOLICITÓ DE YA ESTAR DEPOSITADOS LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA UNA COPIA CERTIFICADA, EL DOCUMENTO POR MI SOLICITADO FUE MODIFICADO EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, DE IGUAL MANERA DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ME PROPORCIONEN COPIA CERTIFICADA DEL MANUAL PARA EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADICIONALES POR RIESGOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA VIGENTE A ESTA FECHA. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN AL PRESENTE, RECIBAN UN CORDIAL SALUDO GRACIAS." SIC.**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, CON LAS REFORMAS ACTUALIZADAS, EN 26 FOJAS ÚTILES, CUYO EL ORIGINAL OBRA EN EL 14° CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 10/83 RELATIVO AL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA.



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DEL MANUAL PARA EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADICIONALES O RIESGOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, CONSTANTE DE 38 FOJAS ÚTILES, CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 136 A LA 173 DEL 10° CUADERNO DEL EXPEDIENTE REFERIDO. SIC

**5) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/045/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. PATRICIA GUTIÉRREZ C; DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO FORMATO O DOCUMENTO CERTIFICADO, DONDE ACUERDO DEL PLENO Y EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE HAYO ORDENADO O ACORDADO MI ALTA AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE LA SECCIÓN 22." SIC.**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL SE INTEGRA DE 25 CUADERNOS Y EL CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 22 "PROMOCIÓN DEPORTIVA", NO CONSTA COMUNICACIÓN DEL ALTA DE LA PETICIONARIA COMO MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**6) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/047/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. AMADOR HILARIO IBARRA, DE FECHA 3 DE MARZO DE 2010, CONSISTENTE EN: "LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (REGLAMENTO) DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO. (S.T.C. METRO) LAS VIGENTES EN EL AÑO 2008. EN COPIAS CERTIFICADAS". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS DEL REGLAMENTO QUE FIJAN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2006 EN 46 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LA FOJA 7 A LA 52 DEL 28° CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 76/70 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO; ASÍ COMO DEL CONVENIO DEL 29 DE MARZO DE 2007, QUE MODIFICA EL CITADO REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO EN 6 FOJAS ÚTILES, QUE OBRA DE LA FOJA 3 A LA 8 DEL 30° CUADERNO; ASIMISMO COMO EL CONVENIO DEL 9 DE ABRIL DE 2008 QUE MODIFICA EL MENCIONADO REGLAMENTO QUE FIJA LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, EN 5 FOJAS ÚTILES CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 3 A LA 7 DEL 32° CUADERNO DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y DEL CONVENIO DEL 8 DE MAYO DE 2009 QUE MODIFICA EL CITADO REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO EN 5 FOJAS ÚTILES, QUE OBRA DE LA FOJA 19 A LA 23 DEL 32° CUADERNO. SIC

**7) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/048/10 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ARIEL MARTÍNEZ ACOSTA, DE FECHA 4 DE MARZO DE 2010, CONSISTENTE EN: "EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA ACTUALIZADO Y VIGENTE A ESTA FECHA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, EN 38 FOJAS ÚTILES, CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 508 A LA 545 DEL 4° CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 10/83 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA. SIC

**8) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/031/10 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. LUCIA AUSTRIA RAMÍREZ, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2010, CONSISTENTE EN: "COPIA CERTIFICADA DE LOS LAUDOS DICTADOS EN LOS EXPEDIENTES 17408/95 Y 1429/2000". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA PRIMERA SALA MANIFIESTA; ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, CORRESPONDE A LOS AUTOS QUE FORMAN PARTE DE



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

UN ASUNTO DE CARÁCTER JURISDICCIONAL QUE CONLLEVA A LA IMPOSIBILIDAD DE ATENDER FAVORABLEMENTE LA PETICIÓN PRESENTADA POR LUCÍA AUSTRIA RAMÍREZ, SIN QUE PASE DESAPERCIBIDO PARA ESTA PRIMERA SALA QUE LA PROMOVENTE ES ACTORA EN LOS JUICIOS LABORALES ANTES INDICADOS Y QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE SUS APODERADOS PUEDE PROMOVER EN EL EXPEDIENTE MENCIONADO SOLICITANDO LAS COPIAS DE LOS LAUDOS REFERIDOS. POR TANTO, SE NIEGA POR ESTA VÍA LA AUTORIZACIÓN DE LA COPIA SOLICITADA. SIC

**9) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/051/10 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2010, CONSISTENTE EN: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 3 DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES LA EDUCACIÓN DEL PERIODO CORRESPONDIENTE, PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL AL 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. ".SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS DE LA FOJA 236 A LA 822 CORRESPONDIENTES A LAS CONSTANCIAS A PARTIR DEL 13 DE ENERO DE 2004 (SIENDO LA ANTERIOR DEL 4 DE FEBRERO DE 1992) A LA ÚLTIMA DEL 27 DE ENERO DE 2009, QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 3 "BAJA CALIFORNIA SUR" DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC

**10) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/052/10 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2010, CONSISTENTE EN: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 19 DE MORELOS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PERIODO CORRESPONDIENTE, PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL AL 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. ".SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS DE LA FOJA 306 A LA 479 CORRESPONDIENTES A LAS CONSTANCIAS A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO DE 2003 (SIENDO LA ANTERIOR DEL 17 DE FEBRERO DE 1992) A LA ÚLTIMA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2008, QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 19 "MORELOS" DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC

**11) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/053/10 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2010, CONSISTENTE EN: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 7 CHIAPAS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. DEL PERIODO CORRESPONDIENTE, PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL, AL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ."SIC.**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS DE LA FOJA 330 A LA 1180 CORRESPONDIENTES A LAS CONSTANCIAS A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO DE 2003 (SIENDO LA ANTERIOR DEL 22 DE ENERO DE 1992) A LA ÚLTIMA DEL 27 DE ENERO DE 2009, QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 7 "CHIAPAS" DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.SIC

**12) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/054/10 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. FABIOLA CONTRERAS CARREÑO, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2010, CONSISTENTE EN: "INFORMACIÓN PRINCIPALMENTE ESTADÍSTICA SOBRE LOS LAUDOS GENÉRICAMENTE DE CUANTOS SE TENÍAN A PARTIR DEL 2004 AL AÑO 2009, ASÍ COMO LOS LAUDOS CONDENATORIOS FIRMES DE ENERO DE 2004 A DICIEMBRE DE 2009, ADEMÁS LOS LAUDOS EJECUTADOS DE ENERO DE 2004 A DICIEMBRE DE 2009 DE TODAS LAS SALAS 1ª, 2ª, 3ª Y 4ª SOLO DE LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES. ".SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MANIFIESTA:

A) TOTAL DE LAUDOS CONDENATORIOS Y MIXTOS POR SALA

AÑOS/SALA	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1ª SALA	1178	1244	1223	1368	1536	1827
2ª SALA	1096	1230	1348	1393	1578	1729
3ª SALA	1119	1335	1371	1549	1639	1808
4ª SALA			1	113	354	616
TOTAL	3,393	3,809	3,943	4,423	5,107	5,980

B) TOTAL DE LAUDOS FIRMES

AÑO/SALA	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1ª SALA	767	732	679	667	711	812
2ª SALA	700	773	823	833	866	899
3ª SALA	626	725	688	759	803	812
4ª SALA				20	58	172
TOTAL	2,093	2,230	2,190	2,279	2,438	2,695

C) TOTAL DE LAUDOS EJECUTADOS

AÑO/SALA	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1ª SALA	169	200	214	159	172	128
2ª SALA	128	124	181	215	173	180
3ª SALA	247	204	305	302	409	238
4ª SALA				5	17	43
TOTAL	544	528	700	681	771	589

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

RÚBRICA

LIC. JOSÉ ARTURO L. PUEBLITA PELISIO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA  
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

C. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL  
ASESORA

RÚBRICA

C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

RÚBRICA

LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ  
MENDOZA  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS